

Vacunación en escuelas 2019

Información para familias

El Ministerio de Salud Pública (MSP) junto al Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), retoman las actividades de vacunación para estudiantes que estén cursando 6to año escolar, de todas las instituciones educativas públicas y privadas del país.

En esta oportunidad se administrarán las vacunas **dpaT** (vacuna triple bacteriana con componente anti-pertussis acelular) y **VPH** (virus del papiloma humano). Ambas vacunas se brindarán a todas las niñas y niños de 11 años o más. Recordamos que la vacuna VPH es administrada en dos dosis.

En las próximas semanas, todas las familias de estos estudiantes, recibirán una autorización escrita que deberá presentarse firmada en las instituciones educativas para proceder a la vacunación.

Toda la información sobre estas vacunas, la estrategia que se seguirá y el calendario de actividades la encontrará en la página del Ministerio de Salud Pública.